

El Centro de Salud Familiar San Gerónimo de Puente Alto recibió la Acreditación de la Superintendencia de Salud

En una simbólica ceremonia y con mucha alegría, el CESFAM San Gerónimo recibió junto a su comunidad, la Acreditación de la Superintendencia de Salud, convirtiéndose en el primer centro médico municipal de Puente Alto en lograr este hito, tras someterse voluntariamente al proceso de evaluación respecto del cumplimiento de un conjunto de estándares de calidad fijados y normados por el Ministerio de Salud.

Luego de recibir formalmente el certificado de acreditación, la directora subrogante del CESFAM San Gerónimo, Jenny Saldías, comentó sentirse orgullosa de este paso y agradeció a todos quienes fueron parte. "Agradezco a quienes estuvieron desde un principio trabajando para el éxito de este proceso, al Consejo de Usuarios, a los equipos de gestión y funcionarios por su profesionalismo, gran responsabilidad y vocación de servicio público hacia nuestra comunidad, siendo la calidad y la seguridad asistencial la base de nuestras prestaciones, donde cada uno forma parte primordial de este nuevo proceso, porque la calidad la hacemos todos". Servicio, que Palmenia Nova, integrante del CDU destaca. "Hay que reconocer todo el esfuerzo que hace el equipo médico y es súper importante la preocupación constante que los funcionarios tienen con el usuario, que los atiendan de buena forma con cariño y simpatía, en general la atención ha mejorado mucho, nos sentimos escuchados".

En la ceremonia, se hizo presente la intendenta de Prestadores de Salud, Carmen Monsalve, quien felicitó al alcalde Germán Codina y a la Corporación Municipal de Salud por su liderazgo, agregando que se instauró como política pública esta

garantía de calidad a través del GES en el año 2004. "Como lo dice la Organización Panamericana de Salud desde los inicios, hay que invertir en la atención primaria porque mejora el nivel de preparación de los países para enfrentar emergencias y además allana a un camino sostenible, equitativo e inclusivo para todas las personas. Este es el compromiso que hizo la Corporación de Salud de Puente Alto desde sus inicios y en su plan de trabajo está instalada esa promesa con valores tan importantes como lo son, la calidad humana, la empatía, el cariño y la calidez, eso es lo que reconoce también esta acreditación".

El proceso se extendió más de lo normal debido a factores externos como la pandemia, pero finalmente en enero del 2023 se concretó la acreditación tan esperada. Noticia que el alcalde, Germán Codina, recibió muy honrado. **"Es una noticia maravillosa, porque significa que estamos haciendo las cosas bien, poniendo a nuestras vecinas y vecinos en el centro, garantizando que el servicio que estamos entregando se hace con los criterios y calidad que ellos se merecen. Nosotros como Corporación de Salud Municipal del Estado no hacemos distinciones de las personas que**



llegan, atendemos a quienes necesitan más allá de los inscritos que tenemos acá, siempre estamos abriendo las puertas, por eso reconozco a los funcionarios por el esfuerzo que hacen a diario y también darles la tranquilidad a los vecinos de que estamos trabajando sin descanso todos los días por mejorar la atención", finalizó el edil.

En tanto, la directora del Salud de la Corporación Municipal de Puente Alto, Dra. Paulina Pinto, aseguró que la meta del CESFAM San Gerónimo, es seguir atendiendo y entregando la mejor atención a los cerca de 50 mil inscritos y velar por el buen clima de los 295 funcionarios que trabajan en él y esta acreditación los compromete aún más a seguir trabajando sosteniblemente en brindar atenciones con calidad y seguridad asistencial a toda la comunidad.

"El hito de poner la placa para que todos los usuarios sepan que este centro tiene prestaciones seguras y de calidad acreditadas, es un tremendo logro para

nuestra comuna. Esta piedra inicial nos da todo el impulso para seguir trabajando y avanzar en la acreditación de todos nuestros centros, de hecho, ya tenemos bien avanzado el proceso con los CESFAM Vista Hermosa y Bernardo Leighton, así que esperamos tener noticias muy pronto", adelantó la profesional.

¿Qué miden los estándares de calidad?

Durante la acreditación, se verifica que las instituciones de salud cumplan con las condiciones establecidas en los Estándares de Calidad. Dichas condiciones de mejoramiento de la calidad y disminución de los riesgos asociados a la atención, se expresan en las siguientes materias: Respeto a la dignidad de los pacientes. Gestión de la calidad. Gestión clínica. Acceso, oportunidad y continuidad de la atención de salud. Registros. Competencias del Recurso Humano. Seguridad del Equipamiento. Seguridad de las Instalaciones. Servicios de Apoyo.

